

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LEMANTOP S. A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, miércoles 27 de marzo del año 2019, a las 14h30, en el local social de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: la señora Maha Abedrabbo Larach propietaria de 45.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y la señora Maha Dalal Ybarz Abedrabbo, propietaria de 5.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una debidamente representada por la señora Maha Abedrabbo, conforme se desprende del poder adjunto.

Como se halla presente el 100% del capital social de la compañía, éstos por unanimidad renuncian convocatoria y se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

3. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2018.

Preside la sesión la señora María José Ybarz Abedrabbo, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ingeniero Jorge Abedrabbo Larach, en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos accionistas que integran la misma

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO.

El comisario de la empresa toma la palabra y procede a leer a la Junta su informe anual, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

Presidencia ordena el tratamiento del segundo punto del orden del día y para efecto el señor secretario toma la palabra y manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los señores accionistas durante todo el mes de marzo y por lo tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias deliberaciones se da por

unanimidad la aprobación a los estados financiero que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Seguidamente el Gerente General da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2018, el mismo que es aprobado unánimemente.

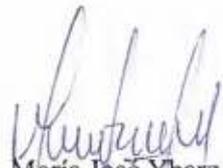
Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, esto es

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

El presidente manifiesta y sugiere a la Junta, que las utilidades líquidas de la Compañía no sean distribuidas y que sean mantenidas en la cuenta de Utilidades Retenidas, para invertir en nuevos proyectos; los accionistas se encuentran de acuerdo con esta moción y por lo tanto la aprueban por unanimidad.

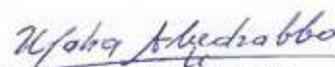
No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 15h20.


Sra. Maria José Ybarz Abedrabbo
Presidente de la Junta


Ing. Jorge Abedrabbo Larach
Secretario de la Junta


Sra. Maha Ybarz Abedrabbo
Debidamente representada por
la señora Maha Abedrabbo L.
Accionista


Sra. Maha Abedrabbo Larach
Accionista